



ACTA DE ASAMBLEA

Objetivo	Asamblea de aprobación del informe preliminar de Rendición de Cuentas
Participantes	Asamblea Local Ciudadana Edy Aurelio Cortez Arroyo Presidente GADPR-Mataje Vocales de GADPR-Mataje
Lugar/Medio	Sala de sesiones del GADPR-Mataje
Fecha	21 de mayo 2021

Dando cumplimiento a los establecido en la resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de fecha 21 de mayo 2021, aprobado por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el proceso de rendición de cuentas y deliberación pública del periodo fiscal 2020, el 21 de mayo 2021 del 2021 a las 09H00 am; se reúnen en asamblea para tratar el siguiente orden del día.

- Análisis y aprobación del informe preliminar entregado al equipo ciudadano.
- Recepción de compromisos y sugerencias por parte de la asamblea local

Punto primero: Análisis y aprobación del informe preliminar entregado al equipo ciudadano.

El responsable del proceso de la rendición de cuentas del GAD Parroquial de Mataje, Señor Pascal Canticuz Juan, realiza una breve presentación del informe preliminar en el cual resalta las preguntas y respuestas que han realizado, adjuntando los alcances que solicitaron por parte del equipo ciudadano.

Una vez constatada y revisada la información de manera conjunta con el señor Martínez Valencia Elías, presidente de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Mataje, solicita que para darle mayor formalidad al acto se solicita que se tome la votación para la aprobación del informe.

El Sr. Jonny Segura Arroyo procede a tomar la votación a los representantes del equipo ciudadano para la aprobación de dicho informe preliminar de rendición de cuentas del GAD Parroquial de Mataje.

Estando todos a favor se aprueba el informe preliminar de rendición de cuentas del GADPR de Mataje perteneciente al ejercicio fiscal 2020.

Punto segundo: Recepción de los compromisos y sugerencias por parte de la asamblea ciudadana.

La asamblea manifiesta que las sugerencias y compromisos será receptados en esta reunión que se está llevando a cabo el día presente. Si desean adjuntar algún tipo de sugerencia u opinión que no se dé en este momento, pueden enviar al correo del GAD que se les dará a conocer en este momento: gadprMataje2019@hotmail.com así mismo en el video de la deliberación pública estará disponible en la página web junto con el informe preliminar y el fanpage del GADPR de Mataje.

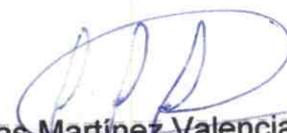


Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Mataje
SAN LORENZO-ESMERALDAS-ECUADOR.

Fundada el 9 de abril de 1952.
RUC: 0860029220001



Firma en constancia de lo actuado el equipo multidisciplinario.


Sr. Elías Martínez Valencia
PRESIDENTE ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA


Sr. Jonny Segura Arryo
SECRETARIO ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA


Abg. Edy Aurelio Cortez Arroyo
PRESIDENTE GADPR MATAJE

AUTORIZADA
SAN LORENZO-ESMERALDAS-ECUADOR
período 2019-2023


Srta. Lucy Núñez Cuabu
SECRETARIA- TESORERA GADPR MATAJE

Sr. César Martínez Moreno
VICEPRESIDENTA GADPR MATAJE


Sr. Jairo Cantincus García
VOCAL GADPR MATAJE


Sr. Darwin Ordoñez Rosero
VOCAL GADPR MATAJE


Sr. Juan Pascal Cantincus
VOCAL GADPR MATAJE

